

PROCEDENCIA DE LA ALARMA.-

-Comunicada por el personal de la misma planta

NORMAS DE ACTUACION.-

- Como primera norma y fundamental, evitar el pánico y su extensión. Actuar con calma, pero con decisión.
- Como segunda medida, aviso simultáneo e inmediato al jefe de emergencia.
- Aviso inmediato a los bomberos indicando claramente: nombre del planta, dirección, teléfonos y procedencia de la alarma (situación, valoración, etc...)
- Una vez puesto sobre aviso al jefe de emergencia(y al cuerpo de Bomberos), no actúe sólo siga sus instrucciones.
- No adopte actitudes heroicas. Siga las instrucciones.
- Trate de sofocar el fuego, si es un conato con los medios a su alcance, y actúe en coordinación con todo el equipo.
- Si el fuego toma incremento y reviste peligro de extenderse, no corra riesgos inútiles. Avise inmediatamente de la situación y siga el plan establecido para estos casos.
- Si al sofocar el conato de fuego le lleva más de cinco minutos, hay que proceder a evacuar de inmediato.
- Seguir las normas de evacuación preestablecidas.
- Si el humo le impide valorar la importancia del fuego no se interne en él sin la debida protección (traje ignífugo y mascarilla). Proceda según el plan de evacuación.
- Actúe siempre en equipo, nunca solo. Cuide de que exista un retén de socorro.
- Siga las instrucciones para la extinción.
- Recuerde lo aprendido en los cursillos de formación. Le puede ir la vida.